



SOLICITUD DE COMPRA Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **33**

Objeto de la compra: **Contratación de Obras del Presupuesto Participativo Municipal (PPM).**

Planificada: No

Detalle

Lote	Código ¹	Cuenta Presupuestaria ²	Detalle	Actividad	Localidad Sector	Circunscripción	Presentación	Monto
Lote 1	72131701	2.2.7.1.04	Presupuesto Participativo	Acondicionamiento de las calles, Villa Blanca 2do, Sabana Perdida.	Villa Blanca 2do	Sabana Perdida	1 Obra	4,583,333.33
Lote 2								
2	76121501	2.2.7.1.04	Presupuesto Participativo	Saneamiento de cañadas, Sector el Hoy, Milloncito II, Sabana Perdida.	Sector el milloncito II	Sabana Perdida	1 Obra	4,583,333.33
4	30222112	2.7.1.2.01	Presupuesto Participativo	Construcción de un centro comunal, Villa Carmela, Villa Mella.	En las calles Daniel Lina, El almendro, San Felipe	Villa Mella	1 Obra	4,250,000.00
Lote 3								
3	72101703	2.7.2.4.01	Presupuesto Participativo	Construcción de aceras y contenes, En las calles Daniel Lina, El almendro, San Felipe, Villa Mella.	Villa Carmela	Villa Mella	1 Obra	4,250,000.00
5	72101703	2.7.2.4.01	Presupuesto Participativo	Construcción de aceras y contenes, El proyecto Villa Mella Isabela, Guaricano.	El Proyecto villa mella isabela	Guaricano	1 Obra	4,583,333.32
							Total con impuestos incluidos.	22,249,999.98

PLAN DE ENTREGA ESTIMADO





Lote	Direcciones Involucradas	Tiempo Estimado de Entrega
1	Dirección de Obras Públicas Municipales en coordinación con la Dirección de Fiscalización de Obras y la Dirección Administrativa de la Sede Central del ASDN.	La ejecución de las obras objeto de contratación será realizado en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios contados a partir de la suscripción de contrato.
2	Dirección de Obras Públicas Municipales en coordinación con la Dirección de Fiscalización de Obras y la Dirección Administrativa de la Sede Central del ASDN.	La ejecución de las obras objeto de contratación será realizado en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios contados a partir de la suscripción de contrato.
3	Dirección de Obras Públicas Municipales en coordinación con la Dirección de Fiscalización de Obras y la Dirección Administrativa de la Sede Central del ASDN.	La ejecución de las obras objeto de contratación será realizado en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios contados a partir de la suscripción de contrato.
4	Dirección de Obras Públicas Municipales en coordinación con la Dirección de Fiscalización de Obras y la Dirección Administrativa de la Sede Central del ASDN.	La ejecución de las obras objeto de contratación será realizado en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios contados a partir de la suscripción de contrato.
5	Dirección de Obras Públicas Municipales en coordinación con la Dirección de Fiscalización de Obras y la Dirección Administrativa de la Sede Central del ASDN.	La ejecución de las obras objeto de contratación será realizado en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios contados a partir de la suscripción de contrato.



Lic. Pedro Enrique Montero
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)

